

ÉTICA A LA FUGA

STEVE LUBET
NORTHWESTERN UNIVERSITY

ETHICS ON THE RUN

Publicado originalmente en: The New Ramble: An Online Review of Books, 2015.
Traducción al español por Nahuel Roldán (CONICET/LESyC, UNQ—FCJyS, UNLP)

PALABRAS CLAVES: ética | etnografía | metodología
KEYWORDS: ethic | ethnography | methodology

Alice Goffman es ampliamente aclamada por *On the Run: Fugitive Life in an American City*, que ha atraído más atención positiva que casi cualquier otro libro de sociología en los últimos años. El éxito del libro llevó a una gira de presentaciones de al menos veinte departamentos de sociología y conferencias. Su charla de TED, que a menudo fue interrumpida por los aplausos, ha tenido cerca de 700.000 visitas. Una lectura cuidadosa de *On the Run*, sin embargo, me deja con preguntas desconcertantes sobre la precisión y fiabilidad de la autora. Hay demasiados incidentes que me parecen improbables de que hayan ocurrido como ella los describe. Uno debe tratar de mantener una mente abierta sobre estas cosas—especialmente con respecto a alguien tan obviamente brillante y dedicada como Goffman—para que los lectores puedan estar en desacuerdo conmigo sobre el alcance de sus embellecimientos. En cualquier caso, hay un problema mayor. Como explicaré más adelante, Goffman parece haber participado en un delito grave en el curso de su trabajo de campo—una circunstancia que parece haber escapado a la atención de sus maestros, sus mentores, sus editores, sus admiradores e incluso sus críticos.

On the Run es la historia de los seis años que Goffman pasó realizando un estudio etnográfico en una comunidad negra pobre del oeste de Filadelfia. Comenzando en su segundo año en la Universidad de Pennsylvania y continuando a través de su trabajo de postgrado en Princeton, observó a un grupo de jóvenes en un vecindario que nombra a través del seudónimo *6th Street* [Calle Sexta]. Goffman finalmente se mudó a un apartamento en el vecindario, a veces acogiendo a dos de ellos como compañeros de cuarto, mientras ella hacía una crónica de sus vidas, desafíos y, lo más notable, de sus casi interminables

interacciones con la ley en asuntos que iban desde lo trivial hasta lo homicida.

Los sujetos de la investigación de Goffman, a quienes ella llama los 6th Street Boys, estaban casi constantemente sujetos a arresto por órdenes judiciales pendientes—por faltar a las citas en la corte o por no pagar multas y honorarios, por violaciones a la *probation* o a la libertad condicional, o, con menos frecuencia, porque eran buscados por delitos graves. Consecuentemente, llevaron vidas de “inmersión y evasión” perpetua en sus intentos de eludir incluso el contacto más incidental con la policía. A falta de identificación oficial o agobiados por condenas pasadas, los sujetos de Goffman no podían obtener o mantener empleos estables, y se vieron obligados a entrar en una economía clandestina de préstamos, trueque, robo y tráfico de drogas a pequeña escala, simplemente por una cuestión de supervivencia. Siempre temiendo ser arrestados, evitaron lugares tan ordinarios como las salas de emergencia de los hospitales, las instalaciones de las licencias de conducir, e incluso las escuelas de sus hijos.

Nada de eso era suficiente para mantener la autoridad legal a raya. Durante sus primeros dieciocho meses en la calle Sexta, dice Goffman, ella vio a los oficiales de policía detener y registrar a los peatones o conductores “al menos una vez al día”. Vio “a jóvenes corriendo y escondiéndose de la policía en 111 ocasiones”, mientras que también vio a los agentes “derribar puertas, registrar casas e interrogar, arrestar o perseguir a la gente a través de las casas en 52 ocasiones”. Vio helicópteros de la policía sobrevolando nueve veces, y en catorce ocasiones “vio a la policía dar puñetazos, ahogar, patear, pisotear o golpear a los jóvenes con sus porras” (4). Sus simpatías estaban con los arrestados y los fugitivos, muchos de los cuales se convirtieron en sus

amigos, y su misión, como ella lo veía, era exponer las “prácticas más ocultas de policiamiento y vigilancia, ya que los jóvenes que viven en un barrio negro relativamente pobre de Filadelfia las experimentan y las entienden” (xvi).

Los elogios por *On the Run* llegaron de forma masiva y rápida—de todos los grandes nombres de las principales editoriales—cuando fue publicado por primera vez, por la University of Chicago Press, en la primavera de 2014. Cornel West lo calificó como “el mejor tratamiento que conozco de la miserable parte inferior de los Estados Unidos capitalista neoliberal”. En un artículo publicado en el *New York Times Book Review*, Alex Kotlowitz dijo que era “una extraordinaria hazaña de cobertura” con un nivel “asombroso” de detalle y honestidad. El neoyorquino Malcolm Gladwell lo llamó “extraordinario”, y Christopher Jencks, en la *New York Review of Books*, predijo que se convertiría en un “clásico etnográfico”. Tim Newburn, un criminólogo muy respetado de la London School of Economics, aclamó a *On the Run* como “gloriosamente legible” y “sociología en su mejor momento”.

Al principio, sólo hubo unas pocas voces disidentes en medio de la alabanza, y la mayoría de las críticas fueron a una meta-naturaleza, culpando a Goffman por ser condescendiente o explotar a sus sujetos o, alternativamente, para minimizar los crímenes que yacen en la raíz de sus problemas. Dwayne Betts, de *Slate*, un poeta afroestadounidense que una vez pasó ocho años en prisión, estaba preocupado por el “implacable enfoque de Goffman en la criminalidad”, que “equivalía al tipo de relato truncado de la vida urbana negra que anima a los extraños a quedarse boquiabiertos”. Asimismo, Christina Sharpe, que escribe en *The New Inquiry*, observó que la “negrura” hacía que las diferencias de clase fueran “ilegibles” para Goffman. Y desde la derecha,

Heather MacDonald, del *City Journal*, escribió que Goffman era “incapaz de reconocer que sus sujetos crean sus propios problemas a través de su participación deliberada en la delincuencia”. Algunos de los críticos mencionaron brevemente las cuestiones éticas, pero nadie cuestionó la minuciosidad y el compromiso de Goffman con la metodología. Incluso MacDonald, que despreciaba la “mentalidad de élite liberal” de Goffman, permitió que *On the Run* “ofreciera una detallada y sorprendente etnografía de un mundo que por lo general se mantiene lejos de la conciencia pública”.

El elogio abrumó a los no creyentes, y pronto se habló de una posible adaptación al cine o a la televisión. El *New York Times* seleccionó *On the Run* como una de las cincuenta obras notables de no ficción para 2014; fue el único libro de una editorial universitaria en la lista. Picador ganó una guerra de licitación por los derechos del libro en rústica, y publicó una edición comercial ampliamente promovida en abril de 2015.

Uno de los problemas que antes no se mencionaban es la credulidad de Goffman hacia sus fuentes, lo que la lleva a repetir historias dudosas como si fueran incuestionablemente ciertas. Considere el caso de los hermanos Chuck y Tim (todos los nombres en *On the Run* son seudónimos), que Goffman también cuenta en sus apariciones públicas. En la descripción de Goffman, Chuck, de dieciocho años, y Tim, de once, salieron a dar una vuelta en coche, cuando fueron detenidos por la policía. Resultó que el coche había sido robado, y Chuck fue arrestado, a pesar de su protesta de que sólo se lo había pedido prestado al tío de su novia. El joven Tim también fue arrestado, según Goffman, y luego puesto en *probation* durante tres años por el cargo de “cómplice” de recibir bienes robados (12).

Esta historia no es incidental al libro, ya que Goffman utiliza la experiencia de Tim para demostrar lo difícil que es para sus sujetos evitar adquirir antecedentes penales significativos a una edad temprana. Aunque no dudo de su observación general sobre las trampas del sistema judicial, es casi seguro que estos acontecimientos particulares no podrían haber ocurrido como ella misma los relata en su libro y en sus conferencias.

Hablé con un ex defensor público de Filadelfia y un actual fiscal de Filadelfia, quienes tienen conocimiento personal de los procedimientos del tribunal de menores durante el período del estudio de Goffman. Ninguno de los dos podía imaginar que un niño de once años fuera arrestado y acusado simplemente por montar en un auto robado. La única razón por la que sería detenido, dijo el fiscal, "sería para llevarlo a casa a salvo". Incluso los pasajeros adultos, me dijo, no se les acusa por viajar en autos robados, porque eso no es un delito en Pennsylvania. No hay nada que procesar, dijo, porque no va contra la ley.

El ex defensor público era aún más escéptico sobre el supuesto cargo de la corte juvenil y la *probation* por complicidad en la recepción de bienes robados. Eso nunca le pasaría a un niño de once años simplemente por andar en el auto, explicó. Habría tenido que haber pruebas de algo más—"como si el niño hubiera encendido el motor con un destornillador". Y en cualquier caso, una "sentencia de probation" de tres años hubiera sido imposible, porque Pensilvania no tiene términos fijos de probation para los menores. Además, hay varios resultados menos severos que la probation que se dan virtualmente siempre a los delincuentes juveniles primerizos por delitos no violentos. Si la duración de un breve "decreto de acuerdo extrajudicial" se hubiera ampliado a tres años, habría sido mucho más grave para la conducta continuada

que el mero hecho de sentarse en un coche robado. Finalmente, en el Código Penal de Pennsylvania no existe ningún delito como cómplice de recibir propiedad robada. "Cómplice" es un término que se puede escuchar en la televisión, dijo el fiscal, "pero no de un juez de menores".

No sé qué les pasó a Chuck y Tim ese día, pero tampoco lo sabe Goffman. La historia de Chuck sobre que el automóvil era del tío de su novia sería inmediatamente familiar para cualquiera que haya representado a un ladrón de autos, pero podemos dejar eso de lado por ahora. No soy ingenuo con los vecindarios como la calle Sexta. Pasé dos años en una oficina de servicios legales en el lado oeste de Chicago, y otra década como abogado defensor en los tribunales juveniles y penales del Condado de Cook. La idea de que un niño de once años haya recibido una sentencia tan dura por un comportamiento tan inocente es tan inverosímil que levanta banderas rojas, como lo es la confianza acrítica de Goffman en la historia.

Esto nos trae otra de los inciertos esbozos de Goffman. Ella describe con gran detalle el arresto en un hospital de Filadelfia de uno de los *6th Street Boys* que estaba allí con su novia para el nacimiento de su hijo. Con horror, Goffman observó cómo dos policías entraban en la habitación para esposar al joven, mientras la nueva madre gritaba y gritaba: "Por favor, no se lo lleven. Por favor, lo llevaré yo mismo mañana, te lo juro, deja que se quede conmigo esta noche" (34). Los oficiales no se conmovieron; arrestaron no sólo al amigo de Goffman, sino también a otros dos nuevos padres que fueron atrapados en su redada.

¿Cómo supieron los policías buscar fugitivos en el piso de maternidad? Goffman explica: "Según los oficiales que entrevisté, es práctica común en los hospitales que atienden a la comunidad negra

que la policía investigue los nombres de los visitantes o pacientes mientras esperan, y que detenga a los que tienen órdenes de arresto (...). Los agentes me dijeron que habían llegado al hospital con una víctima de tiroteo que estaba detenida y, como era su costumbre, comprobaron los nombres de los hombres que figuraban en la lista de visitantes”.

Este relato plantea muchas preguntas. Incluso si los oficiales de policía tuvieran el tiempo y la paciencia para buscar los nombres de cada paciente y visitante en un hospital, violaría la Ley Federal de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud (HIPAA, por sus siglas en inglés) que el hospital simplemente proporcionara una lista general. Incluso si un par de oficiales pudieran persuadir de alguna manera al personal del hospital para que entregue un registro de pacientes, ¿por qué se preocuparían por el piso de maternidad en lugar de, digamos, la sala de emergencias, donde tendrían muchas más probabilidades de encontrarse con miembros de pandillas? Y entonces, incluso si los oficiales habían decidido, por razones propias, buscar visitas de maternidad, ¿por qué confiarían eso a una extraña como Goffman—en medio de una serie de arrestos, con al menos una reciente madre gritando de fondo—en lugar de ignorarla con el habitual estribillo de “No hay nada que ver por aquí, muévase”?

Es dudoso que cualquier periódico convencional en los Estados Unidos publique una historia como esa—especialmente dada la explosiva afirmación de una “práctica estándar” que parece violar la ley federal de privacidad—sin algún tipo de verificación. El editor pertinente insistiría en ver las notas del reportero, que se espera incluyan el nombre del hospital y las identidades del paciente, del detenido y de los agentes de policía. Un editor diligente habría

consultado a alguien de la oficina de asuntos públicos del departamento de policía de Filadelfia, dándole la oportunidad de admitir o negar la existencia de tal política. Una llamada telefónica al hospital habría determinado si existía una “lista de visitas”. James Forman, escribiendo en el *Atlantic*, hizo algo así. Después de hablar con “abogados de derechos civiles y defensores públicos en Nueva York, Filadelfia y Washington, D.C., y con un oficial de policía en New Haven, Connecticut (...) [y] no pudo encontrar a una sola persona” que hubiera oído hablar de un caso similar.

Envié los párrafos pertinentes de *On the Run* a una fuente del Departamento de Policía de Filadelfia que tiene conocimiento personal de las prácticas de órdenes de detención durante todo el período del estudio de Goffman. Cuando le pregunté si su relato era posible, me dijo: “De ninguna manera. Nunca hubo tal política o práctica estándar”. Además, me dijo que todos los centros de trauma de Filadelfia—donde es más probable que la policía esté “esperando”, como dijo Goffman, a los reclusos o a las víctimas de disparos—siempre han sido extremadamente protectores con los registros de sus pacientes. Descartó rotundamente la idea de que tales listas pudieran haber estado disponibles a petición rutinaria, como afirma Goffman. “Eso es descabellado”, dijo.

No sé si los editores y el comité de tesis de Goffman la mantuvieron en el nivel de comprobación de los hechos de un periodista. No hay una nota a pie de página para el incidente del hospital en *On the Run*, y su tesis no está disponible en la biblioteca de Princeton. Desgraciadamente, ya es demasiado tarde para obtener documentación adicional, porque Goffman destruyó todas sus notas de campo y se deshizo de su disco duro. Su razón, como explicó al

Philadelphia Inquirer, fue para eliminar “la amenaza de ser citada” por las identidades de sus sujetos, muchos de los cuales habían discutido o cometido crímenes en su presencia. Pero eso no explica la destrucción de cada una de las páginas de sus notas, que presumiblemente habrían incluido los nombres o números de placa de los diligentes policías de maternidad.

Hay otra razón para preocuparse por la historia del hospital. En otra parte del libro, Goffman explica que muchos de sus sujetos se negaron a buscar atención médica, o a visitar a amigos enfermos o heridos, por temor a que sus nombres fueran investigados por la policía. Aunque es comprensible que la policía pueda revisar la sala de emergencias para los pacientes con heridas de bala, creo que es una leyenda urbana que ellos también examinan a todos los pacientes y visitantes en cada sala. No encontré a nadie más que haya oído hablar de una práctica tan rutinaria, y tampoco lo hizo James Forman, que es profesor de derecho clínico en Yale y ex defensor público en Washington, D.C.

Sin embargo, al validar el rumor, Goffman lo ha incorporado a la tradición etnográfica, y bien podría ser aceptado como un hecho por los especialistas en sociología y trabajo social. Si esto es repetido acriticamente por futuros trabajadores sociales en áreas urbanas, podría tener el efecto dominó de desalentar aún más a los jóvenes afroamericanos de obtener la atención médica necesaria, lo cual sería una lástima.

Goffman puede tener buenas respuestas para todas estas preguntas, pero la lectura de *On the Run* no las hace evidentes.

Y sin embargo, estos temas palidecen en comparación con el mayor problema de Goffman, que la involucró como cómplice en la

evidente comisión de un delito grave. Las últimas diez páginas de *On the Run* están dedicadas al asesinato de uno de sus amigos más cercanos de la calle Sexta, a quien ella llama Chuck. En el relato de Goffman, Chuck recibió un disparo en la cabeza en una “guerra” en curso con los muchachos de la calle Cuarta, muriendo varias horas más tarde en el hospital mientras ella estaba sentada al lado de su cama.

Pocos días después del funeral, “la cacería estaba en marcha para encontrar al hombre que había matado a Chuck”, a quien los *6th Street Boys* creían que podían identificar. Armas en mano, recorrían la ciudad en busca de venganza. Esta vez, Goffman no se limitó a tomar notas, sino que varias noches se ofreció a conducir. Así es como ella lo describió: “Empezamos alrededor de las 3:00 a.m., con Mike en el asiento del pasajero, con su mano en su Glock mientras me guiaba a través de la zona. Miramos en casas oscuras y miramos las matrículas y los modelos de autos mientras Mike hablaba por teléfono con otros que tenían información sobre el paradero [del presunto asesino].

Una noche, Mike pensó que había visto a su objetivo: “Metió su arma en sus jeans, salió del auto y se escondió en el callejón adyacente. Esperé en el auto con el motor encendido, listo para acelerar tan pronto como Mike regresara y entrara” (262).

Afortunadamente, Mike decidió que tenía al hombre equivocado, y no le disparó a nadie esa noche. Pero, ¿y si Mike hubiera atrapado a su hombre, o a otro hombre, o si hubiera atropellado a un transeúnte? La conductora habría sido tan culpable del asesinato como el hombre al gatillo.

Tomando la narrativa de Goffman al pie de la letra, uno tendría que concluir que sus acciones—conducir por ahí con un hombre armado, buscar a alguien para matar—constituían conspiración para cometer

asesinato bajo la ley de Pensilvania. En el lenguaje de la ley aplicable, ella aceptó ayudar a otra persona “en la planificación o comisión” de un delito—en este caso, asesinato. Al igual que con otros delitos “incipientes”, el delito de conspiración se completa simplemente con el propio acuerdo y la posterior comisión de un único “acto abierto” en apoyo del delito, como conducir voluntariamente el coche de la fuga.

Envié los párrafos pertinentes de *On the Run* a cuatro fiscales actuales o anteriores con experiencia en Pensilvania, Nueva York, Nueva Jersey e Illinois. Su opinión unánime era que Goffman había cometido un delito grave. Un ex fiscal de la oficina del Fiscal de Distrito de Filadelfia que era un ejemplo típico del grupo. “Ella ha confesado abiertamente que conspiró para cometer un asesinato y podría ser acusada y condenada en base a este relato ahora mismo”, dijo.

A su favor, aunque de una manera bastante inquietante, Goffman no afirma que lo hiciera por la ciencia. “No me subí al auto con Mike porque quería aprender de primera mano sobre la violencia”, escribió. “Me metí en el coche porque (...) Quería que el asesino de Chuck muriera”. Ni tiene remordimientos. “Mirándolo en retrospectiva, me alegra haber aprendido lo que se siente al querer que un hombre muera, no sólo para entender el deseo de venganza en los demás, sino para sentirlo en mis huesos” (263), explicó. Puede ser un pasaje revelador en una memoria, o un punto de trama en una secuela de *The Departed*, pero es una confesión alarmante de una etnógrafa.

Existe una convención de “reflexividad” entre los etnógrafos y algunos otros científicos sociales cualitativos, en la que se espera que la investigadora incluya sus “perspectivas, posiciones, valores y creencias en manuscritos y otras publicaciones”. Esto se considera necesario para participar en los “procesos de autoconciencia y autocrítica como una

característica intrínseca del proceso de investigación". Visto en ese contexto, la reflexión de Goffman sobre su deseo de que "el asesino de Chuck muera", y su satisfacción con la experiencia, constituye una parte significativa de toda la historia. Pero expresar una emoción profunda es una cosa, actuar sobre ella es otra muy distinta, y el control de los impulsos parece ser una herramienta indispensable para la ética etnográfica.

Los laicos pueden no apreciar los puntos más finos de la ley de conspiración, pero los asesores de Goffman (sin mencionar al IRB de Princeton) seguramente la deben haber advertido contra el enredo directo en la criminalidad mayor. Después de todo, no estamos hablando de algo tan inofensivo como fumar hierba con músicos de jazz, a la Howard Becker. Pero aun reconociendo la ignorancia de la ley, Goffman no ha compartido hasta el día de hoy ninguna reflexión sobre la profunda injusticia—de hecho, la grave inmoralidad—de ayudar a un aspirante a sicario, y mucho menos sobre su papel en la exposición de vecinos inocentes a las consecuencias potenciales de una "guerra" que se intensifica. El fracaso de sus expediciones de acecho no los hace inocentes *ab initio*. "No hay daño, no hay falta" puede ser la regla implícita en el baloncesto, pero no es la regla en el derecho penal—ni debería serlo en el ámbito académico.

No me propongo censurar a Goffman, y no me complace hacer estas observaciones sobre una joven investigadora consumada. Hay mucho de valor en *On the Run*, especialmente porque revela las terribles consecuencias de la brutalidad y el exceso de policía en los barrios minoritarios. Como a la mayoría de los demás, me impresionaron las efusivas críticas iniciales. El ensayo de Betts en *Slate*, sin embargo, me despertó escepticismo al leer el libro hace unas

semanas, lo que se convirtió en un verdadero asombro cuando llegué al relato sin escrúpulos de sus paseos nocturnos en busca de venganza. En mi propio campo, he visto a demasiados abogados jóvenes afligirse cuando pensaban que la ley, de alguna manera, no se aplicaba a ellos. Goffman cometió un error similar y mucho más peligroso (por muy culpables que sean, los abogados malversadores no se proponen asesinar a nadie).

Aun así, no estaría escribiendo esta reseña si *On the Run* fuera un libro académico ordinario con defectos similares. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los demás libros, *On the Run* promete ser muy influyente en la academia y más allá, y por lo tanto exige una mayor atención. Dadas las alabanzas de figuras de las ciencias sociales como Jencks y Kotlowitz, los futuros estudiantes graduados en etnografía están obligados a ver a *On the Run* como un modelo para sus propios estudios, y entiendo que los instructores ya lo están asignando en sus cursos. Eso podría llevar a mucha desgracia, si los estudiantes emularan acriticamente el ejemplo de Goffman.

Tal vez se necesite un profesor de ética jurídica para señalar que los observadores participantes no tienen el privilegio de facilitar los delitos de violencia. Eminentes sociólogos parecen haber considerado la ofensa de Goffman—si es que la consideraron—en el peor de los casos como un error justificable o quizás como un mero tecnicismo legal. No fue ninguna de las dos cosas. ¿Debe repetirse que ella ayudó a poner vidas en peligro? ¿Debe señalarse que el comportamiento de Goffman fue precisamente del tipo que el estatuto de conspiración fue escrito para disuadir?

Al aceptar su historia tal como la cuenta Goffman, violó tal vez el precepto más básico de la responsabilidad académica (y personal):

puso en peligro la vida de al menos un hombre al unirse a una conspiración, y lo hizo en el curso de su trabajo de campo en Princeton. Es muy comprensible que el Código de Ética de la Asociación Sociológica Americana no aborde directamente la posibilidad de un intento de asesinato. ¿Quién habría pensado alguna vez en el homicidio intencional como un tema para los sociólogos? Pero incluso bajo los términos relativamente anodinos del Código, Goffman fracasó dramáticamente en su intento de ser "honesta, justa y respetuosa" con el hombre al que trató de ayudar a matar.

A los estudiantes de medicina se les enseña a no hacer daño. A los estudiantes de derecho se les instruye que no pueden ayudar a un cliente en la comisión de un delito. El análogo para los estudiantes de etnografía debería ser igualmente sencillo: si un sujeto te pide ayuda en una trama de asesinato, simplemente di "no".